



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2018

Entidad Local: **01-14-049-AA-000** **Palma del Río** (1459)

v.2.0.8-10.34.251.173

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-14-049-AA-000 Palma del Río	22.933.344,37	22.122.553,55	-100.424,65	0,00	710.366,17
01-14-049-AV-001 P. Deportivo Municipal	809.401,74	809.401,74	4.215,40	0,00	4.215,40
01-14-049-AV-002 P. M. Cultura	940.257,25	958.187,39	34.633,30	0,00	16.703,16
01-14-049-AO-001 Instituto Municipal de Bienestar Social	1.942.217,99	2.443.420,01	0,00	0,00	-501.202,02

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **230.082,71**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) **SI** **NO**

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)